

Guayaquil, Abril 22 del 2001

Sres.
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

INFORME

Por medio de la presente y en cumplimiento de la responsabilidad delegada por la Compañía ISPORKAT S.A., como Comisaria, ante ustedes expongo el siguiente informe:

Que las normas contables generalmente aceptadas han sido respetadas y llevadas correctamente dentro de la Compañía.

Que los principios éticos y legales que rigen a las compañías de la naturaleza de ISPORKAT S.A. han sido considerados y cumplidos en el desempeño de la Empresa

Que en cuanto a lo administrativo se han consolidado los procesos y el desarrollo de las estrategias implantados el año anterior (constitución de la compañía).

Que el análisis de sus cuentas arroja un claro surgimiento comercial y financiero, ya que ha buscado posicionarse en un espacio de mercado nuevo, que ha significado una inversión que al final del año dio buenos resultados.

Que el efecto de la dolarización significó un duro impacto en el contexto macroeconómico del país, pero que con trabajo y esfuerzo, todos los Ecuatorianos debemos caminar hacia la superación de todos los rezagos y nuevas muestras que la crisis estructural nos ha impuesto.

Agradezco su atención.

Atentamente,


Rosa Salinas Heredia
C.I. 0916530470
Mat. N° 010009

